

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		SERVICIO		X	
JORNADAS ASISTENCIALES							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		ECS/03/025	
La dirección de educación, cultura y salud en coordinación con el IMSS-BIENESTAR realizan diferentes jornadas asistenciales en comunidades e instituciones con el objetivo de atender las necesidades de la población municipal, con pláticas, conferencias, talleres y campañas de salud, estas actividades se realizan dentro del proyecto de salud municipal que forman parte de la red de municipios saludables del estado.							
FUNDAMENTO LEGAL		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley General de Salud y Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 29 Fracción VII, VIII, X Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán Artículo 28 Fracción V Bando Municipal Jocotitlán 2024					
DOCUMENTO A OBTENER		Información y Vinculación			VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una persona, comunidad e institución solicite información					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica					
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Identificación oficial/ escolar			SI	No	Ley general de salud y artículo 4º de la constitución política de los estados unidos mexicanos		
2.- Lista del registro							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Lista de registro			SI	No Aplica	Ley general de salud y artículo 4º de la constitución política de los estados unidos mexicanos		
Solicitud a la presidenta municipal			SI				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1 envía una solicitud por escrito para que se lleve a cabo una jornada 2. Recibe la solicitud y petición por parte de la ciudadanía 3. Entrega al director para dar seguimiento 4. Recibe, analiza y verifica la solicitud por escrito de la manifestación de la demanda en materia de salud. 5. Encausa con el personal a su cargo o a la dependencia correspondiente para realizar la gestión que se requiere 6. Recibe oficio y firma de recibido. 7. Recibe la orden de atender la solicitud correspondiente 8. Revisa en la programación de servicios proporcionada por la jurisdicción si ya se tiene considerada la jornada. 9. En caso de no tener programa la jornada se canaliza a la jurisdicción para su atención. 10. Informa al director por escrito sobre la respuesta obtenida de la gestión. 11. Ordena la elaboración de la respuesta al solicitante 12. Se da respuesta por escrito a la petición 13. Recibe por escrito la respuesta 14. Se integra expediente 15. Fin del procedimiento					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 hora					
COSTO		No Aplica		Fundamento Jurídico:		No Aplica	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA
DONDE PODRÁ PAGARSE:		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
OTRAS ALTERNATIVAS		No Aplica					



Gobierno del Estado de México



Jocotitlán
Gobierno Democrático

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No Aplica
APLICACION DE LA AFIRMATIVA EICTA	No Aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCION DE EDUCACION CULTURA Y SALUD		DIRECCION DE EDUCACION CULTURA Y SALUD		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Ismael Rosas García		
DOMICILIO	CALLE:	Portal constituyentes	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlán	
C.P.:	50700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. Sábados y domingos de 9:00 a 13:00 hrs.		
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
712	2247985	No Aplica	No Aplica	educacionjocotitlan25-27@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No A plica			
DOMICILIO	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: No Aplica		
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué temas imparten en las jornadas?			
RESPUESTA:	Temas de drogadicción, alcoholismo, derechos de jóvenes, embarazo en la adolescencia etc.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué período de tiempo acuden a impartir las jornadas asistenciales?			
RESPUESTA:	Se asignan los días de acuerdo a la programación de actividades solicitadas			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué son las jornadas asistenciales?			
RESPUESTA:	Son módulos de asistencia e información a la población municipal.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		6/03/2025.
Lic. Lorena Jiménez Celedonio	Lic. Ismael Rosas García	

